

Dorso que se cita

Documentación que se acompaña:

1. Recibo de derechos.
2. Historial profesional.

PLAZAS DECLARADAS Y CONVOCADAS

Residencia Sanitaria «Severino Aznar» Calatayud (Zaragoza)

	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Adjuntos
<i>Análisis clínicos y Hemoterapia.</i>		1	1
<i>Anestesia-Reanimación</i>		2	
<i>Radiología</i>			1
<i>Medicina interna</i>	1		1
<i>Cirugía</i>		1	
<i>Cirugía general</i>			1
<i>Oftalmología</i>			1
<i>Otorrinolaringología</i>			1
<i>Tocoginecología</i>			1
<i>Pediatría</i>		1	1
	1	5	8

4182 RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1968, y en la Resolución de esta Dirección General de 27 de febrero de 1975, por la que se convoca concurso-oposición y demás pruebas selectivas para la cobertura de plazas vacantes del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase de concurso-oposición, de conformidad con la propuesta de los Tribunales correspondientes.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

- 1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para las plazas del grupo «A» de la Escala Docente:
- 2.º Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente período de prácticas señalados en las bases XVIII y XIX de la convocatoria para el personal de la Escala Docente, grupo «A», a los siguientes opositores:

1. Area del Lenguaje:

A) Lengua española y Literatura:

Fresneda Corchado, Segundo Miguel.

B) Idioma moderno (Lengua inglesa):

Domínguez Flores, Pedro.

C) Idioma moderno (Lengua francesa):

Lapuente Rubio, Francisco.

2. Area de las Ciencias matemáticas y de la Naturaleza:

A) Matemáticas:

Abbad Castán, Ramón.
López Armenteros, Amador.

B) Física y Química:

Orden Recio, Justo.
Salnz de Vicuña García, Casimiro.
Domingo Roig, José Luis.

3. Area Social y Antropológica (Geografía e Historia):

González Alvarez, María Angeles.
Lamarca Langa, Genaro José María.

4. Ciencias de la Educación (Pedagogía):

Martínez Sánchez, Amparo.

3.º Los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán, dentro del plazo señalado en la base XVI de la convocatoria, la documentación que en la misma se exige.

Igualmente solicitarán en el mismo plazo, y por orden de preferencia, las Universidades Laborales o Centros a los que deseen ser destinados para realizar el período de prácticas.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

4.º La Delegación General del Servicio de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Pascual Calderón.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4183 RESOLUCION del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se publica la lista definitiva para tomar parte en las pruebas selectivas libres para la provisión de plazas de Ingenieros Superiores Agrónomos en este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.4 de la Resolución de esta Subdirección General de fecha 14 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto), corregida con fecha 1 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1975), por la que se convocan oposiciones libres para cubrir plazas de Ingenieros Superiores Agrónomos en el citado Servicio, y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y una vez publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1976, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la citada lista, se eleva a definitiva la misma, por la que se declaran admitidos:

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alberti Maurici, Juan María	40.413.922
2	Alemán Ferrán, José	22.387.843
3	Alvarez Espinosa de los Monteros, Rafael	132.138
4	Alvarez González, Adalberto	10.537.825
5	Aparicio Salmerón, Vicente	5.597.806
6	Ayuga Muñoz de la Torre, Antonio ...	5.589.522
7	Bauzá Castañer, Juan Gabriel	41.371.221
8	Berra Lerchundi, Dionisio	15.873.997
9	Blasco Pascual, José	18.849.685
10	Boira Tortajada, Hermínio	19.800.254
11	Braña Prieto, José Carlos	10.750.716
12	Busqué Doménech, José María	36.485.486
13	Calderón Forn, Eduardo	2.184.054
14	Cañizares Hernández, Eugenio	19.493.120
15	Casadevall Doménech, Martín Antonio.	46.207.687
16	Castillo López, Rafael	74.983.244
17	Cerveró Miguel, Luis	19.384.980
18	Contreras Lerma, Antonio José	19.362.712
19	Cortés Martín, José Antonio	28.376.186
20	Coscollá Ramón, Ramón	22.602.998
21	Chanzá Aviñó, Salvadòr	19.392.230

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
22	Dalmáu Tarazona, Francisco	73.741.859
23	De Jesús Jiménez, José María	6.478.584
24	De Planell Serra, Antonio	40.241.879
25	Delgado Moya, José Luis	24.050.130
26	Duque Martín de Oliva, Francisco Luis	42.643.056
27	Durá Blasco, Antonio	19.427.487
28	Expositor Carrasco, Juan José	19.814.018
29	Fernández Adrio, José Antonio	513.593
30	Fernández Martínez, Luis Francisco	9.639.192
31	Fisac Martín, Gregorio	3.388.637
32	García Calleja, Augusto	71.243.648
33	García Concellón, Feliciano	76.197.274
34	García Frías, José Isidoro	41.949.731
35	García Garcerán, Andrés	22.423.464
36	García de Otazo López, Joaquín José	22.389.980
37	García Monllor, Joaquín Luis	74.075.283
38	Garijo Alba, Cayetano	24.737.036
39	Gómez Camacho, Dámaso	5.582.171
40	Gómez-Uribarri Meleiro, Fernando	27.773.090
41	González Sánchez-Diezma, José Miguel	220.290
42	Gonzalo Magro, José Miguel	116.741
43	Heras Jiménez, María del Amparo de las	33.790.037
44	López Martínez, Antonio	25.820.352
45	Luquin Mauleón, Jesús	15.747.699
46	Llites Mulet, Miguel Angel	41.363.232
47	Llop Usó, José	18.877.585
48	Llorens Climent, José Manuel	21.609.886
49	March Arbós, Miguel	19.418.496
50	Marrero Ferrer, Manuel	42.638.411
51	Martín Bellido, Manuel	74.752.471
52	Martín Sánchez, Juan Bautista	3.766.087
53	Martínez Cano-Manuel, José Ramón	2.041.126
54	Martínez Gutiérrez, Juan Antonio	17.110.366
55	Martínez Sánchez, Juan	22.339.759
56	Mascarell García, José Luis	19.968.280
57	Matamoros García, Jesús	229.905
58	Mendivil Doménech, Zacarías	28.297.033
59	Moner Dualde, José Pascual	73.351.749
60	Montiel Bueno, Alfonso	25.889.086
61	Moure Ferreiro, Carlos	32.279.711
62	Oliver de Rojas, Juan José	22.491.696
63	Olmos Jerez, Antonio	19.472.995
64	Ortiz Climent, Leopoldo	19.383.282
65	Pasquau Higuera, Juan Pablo	26.406.510
66	Pastor Mestre, Javier	21.608.237
67	Pérez Marín, José Luis	16.482.246
68	Polo Calderón, Emilio	12.620.764
69	Ponte Cullen, Baltasar de	41.921.456
70	Raga Burdeus, Francisco	19.421.058
71	Ramos Ramos, Evaristo	22.503.632
72	Redondo Jiménez, Encarnación	16.773.251
73	Ripollés Moles, José Luis	73.347.334
74	Rodríguez Martín, Teodoro	9.678.581
75	Sáez Illobre, Carlos	6.479.598
76	Sáenz Villar, Antonio	25.848.528
77	Sanagustín Sanz, Mariano	17.174.637
78	Santaballa López, Ernesto	21.285.600
79	Sarriá Peña, José Fernando	22.405.630
80	Sebastián de Erice Sánchez-Ocaña, F. Javier	7.393.716
81	Serra Planas, Jaime	37.580.351
82	Simón Mata, José	25.913.928
83	Sopeña Mañas, José María	3.039.774
84	Toledo Paños, Julián	4.510.709
85	Torrej Torrubiano, Antonio	40.008.230
86	Vallejo Muñoz, Miguel Angel	13.650.559
87	Varo Aguilera, Antonio	30.005.819
88	Velasco Quintana, Pablo	2.164.722
89	Velasco Rueda, Antonio	24.033.698
90	Velo Suárez, José	1.707.820
91	Viñas López, Carlos	32.390.178

Conforme a lo previsto en el apartado 4.5 de la convocatoria de referencia, contra esta lista definitiva los interesados podrán poner recurso de reposición ante este Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Subdirector general Jefe del Servicio, Gonzalo Morales Suárez.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

4184

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas vacantes de la Escala Técnico-administrativa del Organismo, y se fija definitivamente el número de las mismas.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución de 30 de julio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de noviembre de 1975, para cubrir plazas vacantes de la Escala Técnico-administrativa de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la convocatoria citada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Acha Verdeja, José	334.928
2	Agustín García, Teodoro	1.073.206
3	Alijo Moyano, Francisco	30.001.281
4	Almela Vich, Clotilde	22.512.338
5	Alvaro Fontán, Antonio	1.361.794
6	Amaya Fernández-Lomana, A. Carlos	12.184.605
7	Apolo Alcántara, María Isabel	8.712.657
8	Arahuete Armengóu, Camilo	46.204.494
9	Aranguren Revuelta, María Begoña	1.489.218
10	Argibay Serrano, Ricardo	6.484.834
11	Arias Ambite, Francisco	428.550
12	Arranz García, Onésimo Carlos	1.461.790
13	Azcona Peribáñez, José Manuel	50.528.911
14	Aznar Costa, María Rosa	17.840.535
15	Baíllo Ruiz, Valeriano	3.734.561
16	Banzo Alcubierre, Ricardo	17.977.009
17	Barambones Robledo, Fausto	7.412.349
18	Bautista Parajo, Manuel	1.470.832
19	Becerril Solano, Enrique	2.149.443
20	Beltra Esteve, David	22.398.889
21	Bermejo Cabrero, María del Carmen	51.439.105
22	Blasco Más, Vicente	21.858.657
23	Blasco Mestre, Vicente	18.817.797
24	Bolas Alfonso, Luis Alfonso	19.487.974
25	Bruner Nieto, María Piedad	1.079.322
26	Bru de Quevedo, Ana María	9.664.636
27	Cabo Tuero, Antonio José	45.262.057
28	Cabrero García, María Magdalena	130.652
29	Campillo del Campo, Antonio	17.808.049
30	Carmona Muñoz, Máximo	27.921.377
31	Casas Aybar, José Luis	50.265.522
32	Castellano Muñoz, Otilia	31.807.149
33	Castillo Vera, María Pilar del	2.183.358
34	Cillán García de Iturraspe, María Coro	15.868.865
35	Continente Prats, Gema	36.953.350
36	Cortés Aranguez, María del Pilar	1.349.702
37	Cremades Pérez, Jorge	42.427.210
38	Crespo Núñez, Pilar	50.505.941
39	Chicote Martí, María Luisa	51.595.888
40	Díaz Pérez, Cayetano	9.687.300
41	Díaz-Manresa Ros, Julián	2.816.095
42	Díaz Zoido, Ricardo	8.702.836
43	Díez Moreno, Agustín	3.057.502
44	Díez Sanjuanbenito, María del Carmen	2.817.416
45	Durán Berrocal, Raimundo	2.482.131
46	Escudero Rodríguez, Asela	6.511.823
47	Espada Simón, Luis	22.152.190
48	Falceto Gascó, Manuel	3.750.143
49	Feal Veira, Guillermo	32.326.989
50	Fernández Cid, Leopoldo	34.478.960
51	Fernández de Miguel, María Virtudes	12.199.353
52	Fernández Flórez, María Luisa	496.639
53	Fernández Vega, Víctor Emilio	24.685.418
54	Fernández Vegue, Enrique	259.791
55	Flores Durán, Antonio	27.805.728
56	Fraille Fabra, María Jesús	1.390.400
57	Franco Lefiñena, Asunción	17.346.242
58	Fuente Oregui, José Luis de la	14.401.825
59	Fuentes Fonseca, Rafael	1.452.496
60	Fuentes Lastress, Juan José	46.314.470
61	Galindo Ruiz, Amalia	1.343.541
62	Galindo Ruiz, María Teresa	1.369.508
63	Gallego Prieto, Jaime	6.798.333
64	García Alisandra, Ana María	19.470.089